

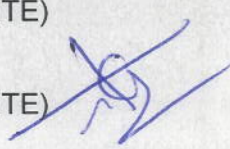





ACTA NÚMERO 03 DE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

PRESIDENCIA DEL C. LIC. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 17 DE MARZO DEL AÑO 2017-DOS MIL DIECISIETE, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITA A LA C. LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA, SECRETARIO DEL COMITÉ TRANSPARENCIA MUNICIPAL, PROCEDA A TOMAR ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS:

PRESIDENTE	LIC. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA	(PRESENTE)	
SECRETARIO	LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA	(PRESENTE)	
VOCAL	C.P. PERLA MARA SOLAR RODRIGUEZ	(PRESENTE)	
VOCAL	LIC. JESUS MARTÍN PEREZ CORONADO	(PRESENTE)	
VOCAL	LIC. CESAR GILBERTO PALOMARES TURRUBIARTES	(PRESENTE)	

EL PRESIDENTE RATIFICÓ QUE LA SESIÓN CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SU CELEBRACIÓN, POR LO QUE LA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.





ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL SIGUIENTE:

SE LEE EL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACIÓN DE QUORUM
- 3.- ASUNTOS UNICO A TRATAR: ESTUDIO Y ANALISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ALLEGADA EN FECHA 09 DE MARZO VIA INFORMEX N.L. DE FOLIO 00404017. REFRENTE A **“Se solicita una base de datos electrónica que especifique los pagos de impuesto predial efectuados por personas físicas en dicho municipio, por cantidades superiores a los 50,000 mil pesos, ello en lo que se refiere a los pagos efectuados a partir de febrero de 2017 y hasta la fecha de entrega de la citada información. Lo anterior tomando en cuenta que en la citada base de datos contenga el domicilio del inmueble objeto de pago, el monto de pago y fecha de pago.”**
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 5 VOTOS.

PRESIDENTE	LIC. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN	A FAVOR
SECRETARIO	LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA	A FAVOR
VOCAL	C.P. PERLA MARA SOLAR RODRIGUEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. JESUS MARTÍN PEREZ CORONADO	A FAVOR
VOCAL	LIC. CESAR GILBERTO PALOMARES TURRUBIARTES	A FAVOR

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL EL PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN CUESTION





TOMANDO LA PALABRA LA SECRETARIA DEL COMITÉ LA LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA POR SER ADEMÁS LA DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, INDICANDO QUE EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL CIUDADANO NO SE TIENE EVIDENCIA DE NINGUN PAGO EFECTUADO POR ALGUNA PERSONA FISICA POR UNA CANTIDAD SUPERIOR A 50,000 CINCUENTA MIL PESOS (00/100 M.N.) DURANTE EL PERIDO PRECISADO EN LA SOLICITUD POR CONSIGUIENTE AL NO EXISTIR DICHO DATO LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD NO PUEDE SER SUCEPTIBLE DE ENTREGA.

PRESIDENTE: SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL CONFIRMAR EL SENTIDO POR EL CUAL ORIGINALMENTE SE HABIA REDACTADO EL ACUERDO DE CONTESTACIÓN QUE EN SU MOMENTO HABIA ELABORADO LA ENLACE DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL EL CUAL DECLARABA LA INEXISTENCIA DE DICHA INFORMACIÓN Y POR CONSIGUIENTE LA IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DE LA MISMA.

SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNANIME A FAVOR DE 5 VOTOS.

PRESIDENTE	LIC. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN	A FAVOR
SECRETARIO	LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA	A FAVOR
VOCAL	C.P. PERLA MARA SOLAR RODRIGUEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. JESUS MARTÍN PEREZ CORONADO	A FAVOR
VOCAL	LIC. CESAR GILBERTO PALOMARES TURRUBIARTES	A FAVOR

ACTO SEGUIDO SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS GENERALES**, EN EL CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE UNA VEZ QUE UNA SOLICITUD SEA REMITIDA A CUALQUIER ENLACE DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA ESTE LA ANALICE Y DE RESPUESTA EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DIAS HABILIS SEGÚN SEA EL CASO PARA PODER ATENDIENDO A SU RESPUESTA SABER SI LA MISMA DEBERA DE SER SOMETIDA AL PLENO DE ESTE COMITE.





SANTIAGO

—NATURALMENTE—
ÚNICO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



Contraloría Municipal


EN VIRTUD DE NO EXISTIR MAS ASUNTOS EN GENERAL, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17-DIECISIETE DE MARZO DE 2017-DOS MIL DIECISIETE.

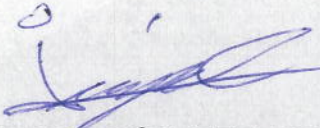
SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE QUE SURTA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN


LIC. JUAN A. ESPRONCEDA DE LEÓN
PRESIDENTE


LIC. MARTHA IMELDA GUERRERO ACUÑA
SECRETARIO


C.P. PERLA MARA SOLAR RODRIGUEZ
VOCAL


LIC. JESUS MARTÍN PEREZ CORONADO
VOCAL

LIC. CESAR GILBERTO PALOMARES TURRUBIARTES
VOCAL

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SANTIAGO, NUEVO LEÓN.



Contraloría Municipal

Juárez y Abasolo s/n Col. Centro, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2285-0208
www.santiago.gob.mx